

FILOSOFIA APLICADA A LA REALIDAD

ENERGIA Y ORDEN SOCIAL

NOTAS Y DOCUMENTOS

Palabras de la defensora adjunta de la Nación Argentina

Resumen: A continuación reproducimos las palabras de "Nana" Bevillaqua en el marco de la mesa redonda de "Renta Petrolera" realizada en ocasión del 3º Aniversario del MORENO, que se cumplió el último 23 de mayo.

Norma Bevillaqua: (Defensora Adjunta del Pueblo de la Nación, integrante del MORENO): "Muchas Gracias. Muchísimas gracias por la invitación, por la posibilidad de volver a estar junto a tantos compañeros, de tantos años de lucha.

Después de escuchar estas disertaciones creo que hay una cuestión que es esencial, que es poder interpretar un marco estratégico que permita explicar e interpretar la realidad para transferir fuerza orgánica a los movimientos de masa. Creo que hay un retraso muy profundo en la teoría acerca del estado actual del sistema capitalista, y por lo tanto de las bases de la teoría de masas para transformar estas sociedades que se han convertido en un escenario de injusticia permanente para los pueblos de América Latina.

No es casual, después de los relatos escuchados, que mientras el capital no puede sostener la racionalidad económica en términos generales, que cuando el capital no puede contener ni universalizar las nuevas formas del trabajo intelectual (que son las que desplazan al trabajo físico en la producción material de bienes y servicios, el pensamiento de la fracción monopólica) sea autoritario y belicista para compensar la deslegitimación del sistema; pero sobre todo el pensamiento de la clase política llamada progresista, sostiene una filosofía del convencimiento que se niega sistemáticamente a analizar los límites que el capital le impone al desarrollo de la humanidad.

Desde Deleuze a Badiou, incluyendo a Laclau y Chantal Mouffe se extiende una línea de pensamiento reformista en la teoría sociológica; para ellos el capital ha dejado de ser la relación social central y ya no define la posición de las personas en la sociedad. Por eso vuelvo a esta idea, ¿cuál es la teoría que nos permite realizar la descripción e interpretación de estos fenómenos que son críticos, que amenazan la vida, que amenazan la cultura y que amenazan la organización social de los pueblos en el contexto histórico del sistema capitalista, si nos desinteresamos de la lógica de valorización del capital en relación con el resto social? En Hardt y Negri, cuyas ideas están en gran debate, esencialmente a partir de la publicación de Imperio, la cuestión de los fenómenos sociales es distinta. Ellos advierten que la división social del capital ordena, determina toda la esfera política, pero sin embargo sostienen que la dinámica de la globalización y los cambios institucionales son la consecuencia de una lucha de clases no dialéctica, vuelven a Espinosa, al Siglo XVII para recuperar la organicidad de los fragmentos que son expulsados de la esfera de la producción y del orden social por el orden capitalista, en la etapa de su culminación evolutiva en términos de función histórica, de desarrollo histórico de la humanidad. Ello es así para estos autores, porque parten de la afirmación de la propia potencia de la multitud frente al capital: la afirmación de la capacidad absoluta de la multitud frente al capital. Es decir, dos esferas que se independizan en espacios y tiempos distintos de construcción de sus propias identidades y funciones. Esta separación o ajenidad es posible para Hardt y Negri porque la multitud posee el cerebro como un órgano de producción, de capacidad productiva, sin entender que no hay capacidad productiva ni fuerza productiva del trabajo social al margen de los medios de producción que hoy sostienen tecnológicamente la centralización del capital y sin tomar el Estado para ponerlo al servicio de una transición a un nuevo sistema que contenga al hombre, al trabajo productivo, a la organización social y a los sueños que conceptualizan la mejor de las realidades. Es lo que acaba de decir dice José Rígane: ¿cómo luchamos, cómo nos organizamos? ¿cómo defendemos el patrimonio nacional? Porque Negri dice: el Estado Nacional ya no es necesario; los estados nacionales repiten las formas coercitivas y burocráticas que, en definitiva están deteniendo la lucha de masas. Este es un debate que hay que darlo, no para defender a los estados como estructuras formales sino que creemos que el Estado social sigue siendo un instrumento necesario para garantizar la organización de nuevas relaciones sociales productivas y la defensa de recursos que son estratégicos para que las naciones puedan conservar cuotas mínimas de soberanía, que aún en un sistema globalizado deben conservarse. Porque sino significa que son rechazadas de antemano, y eso significa a la vez desamparar la organización social y desamparar a los pueblos.

Cuando el sistema en su conjunto no puede absorber la totalidad de la mano de obra desplazada por la automatización en la producción y tampoco puede mantener la participación relativa del salario en relación con el capital invertido, objetivamente, en el sistema capitalista se produce una doble caída. Una caída en la tasa de ganancia, porque el número de empleados por unidad de capital invertido es menor y por lo tanto también la plusvalía es menor; se profundiza la contradicción entre venta y ganancia así como la desproporción entre lo que se produce y lo que se puede consumir. **Esto arrastra la caída en la demanda agregada del sistema por reducción del consumo y de la inversión en el sector no monopolístico de la economía mundial. Esta doble desproporción solo se resuelve por mayor apropiación de cuotas del mercado y por la reducción del costo de las materias primas, insumos y de la mano de obra. Estas son las razones de la guerra como el *justum bellum* referido al carácter absoluto que va adquiriendo el imperio, esto es Afganistán, Irak, el medio oriente, el petróleo y el gas que siguen alimentando la matriz energética mundial; pero también un objetivo, un medio para que el dólar siga siendo el patrón de intercambio internacional.**

Y estas son reglas de oro, son reglas de hierro del sistema capitalista en la etapa tardía, ya sin función histórica frente a la humanidad. **Es lo que explica la pérdida de racionalidad económica para sostener un modelo inclusivo a nivel internacional; por el contrario nos encontramos frente a un modelo de acumulación intensivo y excluyente que desplaza la formación productiva de la ganancia por la apropiación coercitiva de la riqueza, como consecuencia del desarrollo de las contradicciones que estaban en la base del sistema pero que han llegado al límite histórico de su existencia. Por lo tanto cuando esta desproporción adquiere estas dimensiones de agotamiento de un sistema histórico, no solo tiende a la mayor apropiación del mercado mundial, sino también el abaratamiento de los insumos, de las materias primas, y de la mano de obra transformada en un costo del capital.** Fíjense ustedes lo que es el valor que la mano de obra tiene en la Argentina actualmente en relación, por ejemplo con el año 1974; sólo conserva la mitad de su capacidad adquisitiva o menos aún. **La mano de obra, la retribución de la fuerza de trabajo, deja de ser parte en la demanda agregada vinculada al mercado interno y al ciclo económico que la expresaba, para transformarse en un costo de producción que debe ser sistemáticamente reducido. En relación con el análisis de este gobierno, sabemos que los escenarios de las instituciones por un lado, y el de las masas por el otro son distintos. En el primero, el grado de libertad es menor determinado por relaciones de fuerzas internacionales que gobiernan los grandes grupos económicos, el G7 y los organismos internacionales, esencialmente la OMC que promueve la nueva superestructura jurídica del orden mundial transnacionalizado. El otro escenario, el de las masas, es el que debe responder a la razón crítica y a la necesidad, en muchos casos, extrema. El desafío, es la relación del Estado con las necesidades de los pueblos.** Si observamos los indicadores macroeconómicos esenciales vemos que hay un superávit fiscal que es abultado, tanto el resultado financiero o el resultado primario, que es el ingreso total menos los gastos totales, sin haber pagado los intereses de la deuda. **Esta magnitud es la consecuencia de las retenciones a las exportaciones y del impuesto al cheque en relación con un aumento significativo del PBI; no obstante vemos que sin embargo el nivel de los préstamos ha caído y el nivel de los salarios se encuentra en relación con año 74 tomado como base 100 en el 41%. Por lo tanto la base de negocio de las grandes empresas de perfil primario, agroindustrial o de insumos industriales, se estabiliza gracias a la devaluación, sin modificarse sistemáticamente la estructura heredada de la década anterior. Y hasta que esto no suceda, más allá de los aciertos que en otras áreas pueda tener este gobierno, seguiremos teniendo mano de obra de calificación media, ingresos que no son retribuidos plenamente y altas tasas de desempleo como parte de una estructura que no será competitiva a nivel mundial.** (aplausos)

Y esta falta de definiciones estructurales es algo que también se advierte, cuando uno analiza el balance de pagos, y observamos en la evolución de la cuenta de los servicios financieros, el pago de utilidades. **En relación con esto, las empresas petroleras tienen la libre disponibilidad del 70% de sus divisas, de dejarlas en el extranjero y no introducirlas en el país; a pesar del crecimiento significativo donde hay un déficit de alrededor de 9.000 millones de dólares en la cuenta servicios financieros del país. No obstante, estas empresas extractoras y productoras de petróleo y de gas, gozan de una libre disponibilidad de una renta diferencial de gran magnitud.** La renta, en la economía clásica, en economía política, históricamente es el ingreso de la tierra por antonomasia. Tanto fue así en Inglaterra como en Francia a partir del Siglo XVIII. A partir del Siglo XIX la renta diferencial de la tierra se asimila con la diferencia en los ingresos netos entre empresas, o dos empresas de una misma actividad. De tal forma que la renta diferencial es igual a la diferencia de costos de producción de fuentes naturales que tienen una productividad distinta. Y por lo tanto en Argentina, teniendo en cuenta los bajos costos de producción, la renta sigue siendo altísima en términos de costos de producción, a pesar de las regalías que le pagan a las provincias o a pesar de las retenciones adicionales que el Gobierno le ha impuesto al aumento internacional del precio del barril y al impuesto del 22% sobre ese piso de u\$s 32. Y esto no lo decimos solo nosotros sino también Standard and Poor's.

Por lo tanto creo que aquí hay una encrucijada que es la siguiente: por un lado un sistema capitalista mundial que ha perdido hegemonía, pero que la ha perdido porque se encuentra en la etapa de culminación evolutiva en términos de función social; frente a la historia y a la condición y la finalidad de la humanidad. Y aquí no hay marcha atrás. Por lo tanto aquí está instalada la historia, el movimiento y la función del sujeto histórico frente a la historia. Y tenemos que saber que el sistema no se está equivocando sino que está contrarrestando la caída de la tasa de ganancia a nivel mundial con una concentración inédita del ingreso, que mata, que mutila y que deja sin destino a la gran mayoría de los pueblos del mundo.

Incluso fíjense ustedes que hay un fenómeno particular, donde organismos como el FMI pierden parte de su prescindencia, y los gobiernos se incorporan en un camino de desendeudamiento de deudas que son ilegítimas. Porque son, en definitiva, los grupos económicos, a través de la transnacionalización de la economía, los que en definitiva regulan en gran parte las relaciones mercantiles; seguirán avanzando, administrarán de manera centralizada los ingresos y terminarán por planificar el capital desde el Estado.

Por lo tanto, esta transnacionalización garantiza por sí misma la ortodoxia fiscal. Y acá hay un artículo interesantísimo de Sanguinetti, donde dice que es la propia izquierda, en definitiva, la que garantiza la ortodoxia fiscal y monetaria, donde el Estado puede cumplir un rol social, pero en la medida en que el Estado no amplíe su participación en un espacio de producción real con tecnología competitiva, poco podrá transformarse estas estructuras que son las bases de democracias realmente débiles para sostener la vida de los pueblos.

Para terminar creo que hay un cambio de fondo, estructural que se expande por todo el sistema, desdibuja las fronteras nacionales e impone sus reglas con carácter general, es un tajo lorquiano, profundo por donde se escapa la vida, fíjense ustedes que **la Organización Mundial del Comercio, no sólo regula las relaciones mercantiles sino las relaciones de producción, con un objetivo que es prístino: garantizar que los Estados renuncien a la soberanía de legislar en función de la racionalidad de la vida nacional. Y aquí que hay tantos legisladores presentes, podemos afirmar que esta pretensión está cumplida en nuestro país.** En los tratados bilaterales de protección y promoción extranjera se ha llegado a la aberración jurídica de que el Estado receptor le garantiza al inversor extranjero, que no modificará las leyes en relación con las condiciones de la inversión sin indemnizar sus efectos aunque no sean discriminatorios o confiscatorios. Algo idéntico a detener la producción normativa en un Estado de derecho. Se le otorga al inversor extranjero que son los grandes grupos económicos internacionales, una inmunidad de trato en relación con el resto de los habitantes del país, incluidos los de los inversores nacionales. El principio del Estado democrático se transforma en una interdicción. **Por lo tanto cualquier variación da lugar al resarcimiento directo por las expectativas de ganancias contenidas en la inversión. No hay antecedentes en el continente americano; pero en nuestro país estos tratados que son cláusulas económicas de protección unilateral tienen jerarquía superior a las leyes.** Creo que la Cancillería había comenzado, a través de cartas reversales con la República de Panamá, a modificar estas cláusulas. Pero no hay dudas de que la presión de EE.UU. para defender los tratados será decisiva en la medida en que el ALCA ha quedado conformado con base reducida y las relaciones de hegemonía económica se completarán con los acuerdos bilaterales.

Estarán atentos a cada uno de los movimientos que pueda dar un Estado, para impedir que conserven aquellas cuotas mínimas de soberanía sin las cuales, la razón de ser como Estado, tal como lo decía Hegel, el sistema de representación y la legitimación frente a sus propios pueblos, se pierde. Muchas gracias.

(Aplausos)

NOTA: ESTE DISCURSO ES MÁS QUE ESO.
ES UNA PIEZA DE CONTENIDO FILOSÓFICO QUE
NOS MARCA UN PUNTO DE RUPTURA ENTRE
PRESENTE Y FUTURO.- Manuel.-